



# ANUNCIO

Por medio del presente, se comunica a todos los titulares o propietarios de parcelas dentro del casco urbano que deberán proceder a la **limpieza y desbroce** de las mismas antes del mes de julio, con el fin de **evitar incendios** y proliferación de roedores, reptiles y similares.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Guadamur, a fecha de la firma

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

